

JUZGADO 45 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D.C..

Carrera 10 No. 14-33, Piso 19, Tel. 2821885

cmpl45bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Diecinueve (19) de agosto de dos mil veinte (2020)

Rad. 11001-40-03-045-**2019-00605-00**

Téngase en cuenta que los demandados CIELO ISABEL MARTÍNEZ DE CABRERA y ROBERTO y BYRON ENRIQUE GONZÁLEZ RUBIO, se notificaron, por aviso, el **28 de noviembre de 2019** y no contestaron la demanda.

Siendo esta la oportunidad para hacerlo, se fija la hora de las **4:00 P.M. del 8 de OCTUBRE de 2020**, con el fin de llevar a cabo la audiencia de que trata el **artículo 372 del C.G. del P..**

Se les recuerda a los contendores que su no asistencia, puede acarrearles las consecuencias previstas en el numeral 4 del artículo ya mencionado.

Notifíquese,

Firmado Por:

RICARDO ADOLFO PINZON MORENO

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 045 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

a43abcacc41f8ed991f29789ba940c23b46c4d863fbb3d30ffa7beafac1e798b

Documento generado en 19/08/2020 02:25:36 p.m.